

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 42 Miércoles 3 de marzo de 2010 Pág. 4674

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4489 FERRO ALBA, S.C.L.

D^a María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 104/2009, seguidos a instancia Makan Danssoko, contra Ferro Alba, S.C.L., se ha dictado resolución de fecha 30-11-2009 en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 8.179,03 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 9 de febrero de 2010.- D^a M^a José Farelo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid.

ID: A100013628-1